



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Secretaria de la Entidad Académica; Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Consejero Maestro, Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Emma Cuervo Rivera, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Representantes Maestras; Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **aviso** con fecha lunes 17 de febrero de 2025, con fundamento en el **artículo 70 y 73**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Análisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **aviso por artículo 70 y 73** de lunes 17 de febrero de 2025.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 307 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Bioestadística** con **4 horas, NRC 11699, tipo de contratación IOD** con horario jueves de 16:00 a 18:00 y viernes 08:00 a 10:00 horas para el periodo **202551**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dr. Rodrigo Tovar Cabañas	Licenciado en geografía con Doctorado en Geografía perteneciente al SNI nivel I. Con más de 3 años de experiencia profesional como coordinador, consultor AREMA proyectos y Construcciones, traspover, CIESAS-CONACYT e INEGI, Experiencia docente y Educación Respectivamente en Licenciatura, Maestría especialidad y Posgrado en la Universidad Pedagógica UPV, Universidad de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, con actualización pedagógica y disciplinar.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con Experiencia Profesional y Experiencia Docente y por pertenecer al SNI.
Lic. Omar Alejandro Texon Olguín	Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas con mas de 3 años de experiencia profesional como consultoría privada, CEMAT- Consultores especializados en Matemáticas, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional.	No se asigna

**SEGUNDO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Dra. Elizabeth Muñoz Ortiz** con perfil de Licenciada en enfermería con Doctorado en Investigaciones Cerebrales. Con 3 años de experiencia profesional como Enfermera general en la Clínica de Especialidades San Antonio de Huatusco, Ver. y en ORHFARMACIA en Miahuatlán de Juárez, Oaxaca. Experiencia docente en la Universidad de la Sierra sur y en el Instituto Universitario Veracruzano. Con actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Docente con criterio de idoneidad. El Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. Elizabeth Muñoz Ortiz, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Enfermería en la Atención a la Salud del Adulto Mayor, con 5 horas, NRC 13169**, tipo de contratación **IOD**, con horario de jueves de 08:00 a 10:00 y viernes de 08:00 a 11:00 horas, para el periodo **202551**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciada en enfermería con Doctorado en Investigaciones Cerebrales. Con 3 años de experiencia profesional como Enfermera general en la Clínica de Especialidades San Antonio de Huatusco, Ver. y en ORHFARMACIA en Miahuatlán de Juárez, Oaxaca. Experiencia docente en la Universidad de la Sierra sur y en el Instituto Universitario Veracruzano. Con actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Docente con criterio de idoneidad.

**TERCERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Enfermería en la Atención Primaria de Salud con 6 horas, NRC 20677, tipo de contratación IPP** con horario jueves y viernes de 09:00 a 12:00 horas para el periodo **202551**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dra. Concepción Araceli Méndez Ramírez	Licenciado en Enfermería y Licenciado en Psicología con Maestría en Docencia Universitaria y Maestría en Psicología y clínica y psicoterapia, con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en programas de salud mental de la Secretaría de Salud de Veracruz. En proceso de refrendo de certificación docente por COMCE Noviembre 2023.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con Experiencia Profesional y Experiencia Docente.
Mtra. Araceli Flores Pérez	Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de tres años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente internacional vigente.	No se asigna



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**CUARTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Araceli Flores Pérez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de tres años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente internacional vigente. El Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Araceli Flores Pérez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Prácticas Profesional Hospitalaria**, con **14 horas**, NRC **43356**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **jueves y viernes de 14:00 a 21:00 horas**, para el periodo **202551**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de tres años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente internacional vigente.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador  
Secretaria de la Facultad

Dr. Luis Antonio Botello Mendoza  
Consejero Maestro

Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano  
Representante Maestra

Dra. Emma Cuervo Rivera  
Representante Maestra

Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán  
Representante Maestra

Est. Manuel Montero Ramírez  
Consejero Alumno